



Santiago, 13 de noviembre de 2024

MATRÍCULA PARA EL AÑO 2025 - ALUMNOS NUEVOS **MATRÍCULA PRESENCIAL**

Estimados padres y apoderados, es importante tener presente las siguientes orientaciones para el proceso de matrícula nuevos 2025:

Es importante respetar la hora y el día asignado:

Procedimiento:

- Leer atentamente estas orientaciones del proceso de matrícula para alumnos nuevos.
- El día 4 de diciembre. ***Puede revisar el día y hora de la matrícula en el sitio web www.salesianosalameda.cl***. A partir de las 17:00 hrs.
- La matrícula implica **la firma de un contrato de servicio educacional (firma digital)**

TENER PRESENTE

- El Centro Educativo Salesianos Alameda es un colegio Católico de la Congregación Salesiana.
- Nuestro Centro Educativo es de Financiamiento Compartido según lo permite la ley de Inclusión, es decir, mediante el aporte del estado y una cuota mensual cancelada por los apoderados.

¿Quién debe asistir a matricular?

- Debe asistir el **apoderado/a oficial** sin compañía de otras personas
- Debe conocer todos los datos personales del alumno y del apoderado suplente.

¿Puede matricular otra persona?

- Si. Puede matricular **otro adulto con un poder simple emitido por el apoderado**, con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación, fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados del apoderado y representante.
- En su defecto, certificado IPA y pasaporte, y copia de la cédula de identidad del representante por ambos lados, o en su defecto.

¿Qué debe traer?

- **Certificado de Nacimiento** o fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del estudiante o certificado IPE
- **Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del apoderado/a, en su defecto, certificado IPA.**
- **Si corresponde certificado de alumno prioritario 2025** (lo puede obtener accediendo al sitio web: <http://certificados.mineduc.cl>)
- Recuerde que la calidad de prioritario lo libera del pago del financiamiento compartido.
- La **matrícula implica la firma de contrato de servicios educacionales** (es firma digital), por eso, es necesario tener la cédula de identidad vigente.
- Si es alumno PIE, puede traer copia de los informes correspondientes

¿Si no realiza la matrícula en la fecha oficial?

- Si usted no realiza la matrícula en el período informado por el Sistema de Admisión Escolar, se entiende que **no desea seguir en el colegio y pierde la vacante para el año 2025**
- **IMPORTANTE:**
La lista oficial de todos los cursos se **publicará el primer día de clases 2025**
(el comprobante registra un curso que no es necesariamente el curso definitivo)

MATRÍCULA ES PRESENCIAL

¿Cuándo?

- Para una atención adecuada con las normas de sanidad y seguridad vigentes, los invitamos a respetar la distribución correspondiente.

Valor de la colegiatura para el año escolar 2025:

| Concepto | 7° y 8° | E. Media HC | E. Media TP | Prioritarios |
|--------------------------|-----------|-------------|-------------|--------------|
| Matrícula | Sin Costo | \$ 3.500 | \$ 3.500 | 0 |
| Escolaridad Mensual 2025 | \$ 71.000 | \$ 71.000 | \$ 71.000 | 0 |

- Los valores indicados corresponden a 10 cuotas iguales y sucesivas, pagaderas en forma mensual desde marzo a diciembre.
- El pago de estas mensualidades deberá realizarse dentro de los primeros 05 días de cada mes.
- Los alumnos que tengan la calidad de alumno **PRIORITARIO 2025**, estarán exentos de cualquier cobro obligatorio

- Nuestro establecimiento, NO está afecto a la Ley de Gratuidad, lo que significa, que mantiene la condición de Colegio Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido.

Postulación a becas:

Todos los alumnos nuevos tienen derecho a postular a la Beca de Financiamiento Compartido, total o parcial por su pupilo para el año escolar 2025. Para ello se ha dispuesto de un proceso debidamente informado y reglamentado desde el **martes 05 al miércoles 14 de diciembre 2024** en el sitio web www.salesianosalameda.cl

Centro de Padres y Apoderados

Como estamento representante de los Padres y Apoderados, promueve la realización del Proyecto Educativo Pastoral y el desarrollo integral de los estudiantes del colegio.

Por lo anterior, invita a cancelar una cuota anual de \$ 15.000. El día de la matrícula, integrantes de la directiva estarán presentes para atender este trámite